



Defensa de Tesis - Maestría en Docencia Universitaria

Nociones de corporeidad y salud en los estudiantes de nutrición y en las prácticas docentes de la Licenciatura en Nutrición de la Universidad Nacional del Litoral y Universidad Concepción del Uruguay de la ciudad de Santa Fe

Maestranda: María Antonia Basaez

Directora: Mg. María Celeste Nessier

Tribunal evaluador: Dra. Sandra Daniela Ravelli (UNL), Mg. Maria Isabel Corfield (UNER) y Dra. Julia Andrea Bernik (UNL)

Sobre la tesis

La búsqueda de la apariencia delgada como símbolo de belleza y juventud se proyecta como ideal identitario de la cultura contemporánea. Los alumnos que asisten a la carrera de grado de la Licenciatura en Nutrición poseen imaginarios sociales que le son propios a dicha cultura. Las modificaciones del imaginario social del cuerpo se relacionan con un aumento en la incidencia de patologías de trastorno alimentario. Las implicancias de estas patologías son de carácter global, e inciden directamente en el quehacer profesional de especialista en nutrición (Argentina Ley de trastorno alimentario 23396/2008).

El tema de investigación que proponemos parte de una mirada interdisciplinaria incorporando la sociología y la antropología de la corporalidad (entendiendo la corporalidad como la unidad cuerpo-persona), como así también la psiquiatría y la psicología, disciplinas preocupadas por la subjetividad individual y comunitaria. Así, reconociendo a la identidad subjetiva como constructo inserto en un determinado contexto social o de pertenencia, se apunta a establecer otros puntos de referencia y correlaciones hasta ahora no vislumbradas en la formación de grado en nutrición.

Esta tesis abarca la relación de los imaginarios del cuerpo en los alumnos de primero y segundo año, los jóvenes profesionales y docentes, y desde ese lugar establecer propuestas curriculares en las que se dirimen nociones de corporeidad y salud. Los resultados hallados dan cuenta de la importancia de implementar un análisis crítico sobre el imaginario que se sostiene actualmente en la formación disciplinar y la imagen social del cuerpo que poseen las prácticas docentes. Asimismo, la investigación expone la relevancia de indagar sobre la presencia de este contenido en la formación de grado del nutricionista y de completar vacíos metodológicos de una carrera de grado que incorporada en el artículo 47 de la Ley de Educación Superior (2020) abre un camino de inserción y reivindicación en la Salud Pública Nutricional en Argentina.